

Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat Comisión de Mujeres en la Ingeniería

Miembros de la Comisión: Acads. Loraine Giraud, Sonia Cedrés de Bello, Griselda Ferrara, Mireya Goldwasser.

Nuevos Miembros: Ing. Liana de Arrieta e Ing. Sandra Alvarez (de la Comisión de Infraestructura)

PLAN DE ACCIÓN AÑO 2025

El plan de acción a ser desarrollado por la Comisión de Mujeres en la Ingeniería de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat (ANIH) durante el año 2025, es un plan de acción sectorial y estratégico subdividido en 5 programas. Está dentro del marco del plan anual de la Academia el cual trata de cumplir con los objetivos establecidos en su ley de creación.

PROGRAMA 1. DIRECCIÓN

Objetivo: Lograr una mayor y efectiva participación de los integrantes de la Comisión y una mayor colaboración de los miembros de la Academia.

Actividades, prioridad y ejecutores

- 1.1 Contribuir en la formulación y cumplimiento de planes de la Academia y lograr que se incluyan actividades de promoción de la Comisión de Mujeres en la Ingeniería
- 1.2 Formular y velar por el cumplimiento del Plan de Acción de la Comisión (Presidente)
- 1.3 Elaborar el informe anual y aquellos que solicite la Junta de Individuos de Número (Secretario)
- 1.4 Estructurar grupos de trabajo para el mejor cumplimiento de actividades de la Comisión. (Comisión)

Coordinador: Loraine Giraud. Presidente de la Comisión

PROGRAMA 2. ADMINISTRACIÓN

Objetivo: Este programa incluye las actividades administrativas que requiera la Comisión para que sus actuaciones sean más eficientes y eficaces.

Actividades, prioridad y ejecutores

- 2.1 Velar porque se cumpla la logística necesaria para las reuniones de la Comisión y el apoyo para el cumplimiento de las decisiones (Secretario)
- 2.2 Coordinar las convocatorias de las reuniones. (Secretario)
- 2.3 Elaborar las actas y velar por el cumplimiento de las decisiones (Secretario)

Coordinador: Sonia Cedrés de Bello. Secretaria de la Comisión

PROGRAMA 3. RELACIONES

Objetivo: Fomentar vínculos institucionales entre la Academia y centros de investigación, universidades, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con programas relacionados con Mujeres en la Ingeniería

Actividades, prioridad y ejecutores

- 3.1 Propiciar vínculos con universidades y entes gubernamentales relacionados con Mujeres en la Ingeniería
- 3.2 Mantener vínculos con el Colegio de Ingenieros de Venezuela y otros colegios y sociedades profesionales.
- 3.3 Fomentar vínculos con organismos internacionales relacionados con las **Mujeres en la Ingeniería**

Coordinador: *pendiente*

PROGRAMA 5. PROMOCIÓN

Objetivo: Promover la investigación y las actividades de las mujeres en el área de la Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo.

Actividades, prioridad y ejecutores

- 5.1 Promover eventos: conferencias, charlas, coloquios, seminarios u otros. (Comisión)
- 5.2 Distribuir información y opinión sobre Mujeres en la Ingeniería entre los integrantes de la Comisión, los académicos y organizaciones de Ingeniería.

Coordinador: *pendiente*

Actividades:

- Recabar información, sistematización y documentación sobre las Mujeres ingenieras, arquitectas y urbanistas en Venezuela.
- Recabar estadísticas de matrículas de estudiantes, de graduados, de postgrados, de premios, de inscritos en el CIV, etc.
- Visibilización de las candidatas a través de exposiciones, charlas y artículos.
- Evolución y participación de la Mujer de la Ingeniería en Venezuela. Estereotipos y mitos de género en la ingeniería. Estudios e Investigaciones.
- Redes de apoyo académicos, institucionales, públicos y privados.
- Reconocimientos de referentes femeninos.
- Alianzas con programas y organizaciones exitosas del fomento de la participación de las mujeres en la ingeniería.
- Existencia de planes y programas de sensibilización, formación y liderazgo para las mujeres en la ingeniería.

09/12/2024